

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CMNINGENIERIA ECUADOR CIA. LTDA.**

En Manta el 17 de Marzo del 2.014, a las 09:15 horas, en las oficina de la Compañía ubicadas en la calle 19 y avenida Malecón, Edificio El Navío, Sexto piso Of. 603, se reúnen las siguientes personas, Señores: Brossa Gutiérrez José Julio, por sus propios derechos y por los que representa de la Empresa CLASSIFIED MEDIA NETWORK S.L., y Palacios Delgado John Herbidson,

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Brossa Gutiérrez José Julio y actúa como secretario el Gerente General Sr. Palacios Delgado John Herbidson.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Classified Media Network S.L.	600.00
Palacios Delgado John Herbidson	600.00
TOTAL	1200.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
- b) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
- c) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio del 04 de Diciembre al 31 de diciembre del 2013.
- d) Designación del Comisario

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

El señor Sr. Palacios Delgado John Herbidson, Gerente General, procede a entregar a los señores accionistas, las carpetas que contienen los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 04 de Diciembre al 31 de diciembre de 2013, para que puedan ser analizados por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media

hora, así como el informe del comisario.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 04 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2013, así como los informes de Gerente y Comisario.

Respecto al cuarto punto la Junta nombra a la Ing. Alava García Gema Gabriela, para que Represente y continúe como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 a.m. horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.


Palacios Delgado John Herbidson
SECRETARIO